

MATERIA	<b>DERECHO PROCESAL PENAL (2023)</b>
DEPARTAMENTO	<b>CIENCIAS JURÍDICAS</b>
CARRERA	<b>ABOGACÍA</b>
AÑO	<b>SEGUNDO</b>
SEMESTRE	<b>SEGUNDO</b>
PROFESOR TITULAR	<b>MARÍA XIMENA RODRÍGUEZ SCHMÄDKE</b>
PROFESOR ADJUNTO	<b>SERGIO HERRERO Y VIRGINIA PÉREZ LLOVERAS</b>

## OBJETIVO

### Generales

- ESTIMULAR en el estudiante habilidades de pensamiento, especialmente desde el punto de vista crítico y creativo.
- PROPENDER a la enseñanza y aprendizaje del Derecho Procesal Penal de modo integrado con las diversas disciplinas del ordenamiento jurídico.
- Promover las habilidades interpersonales y de trabajo en equipo, enfatizando la comunicación oral y escrita de los resultados de la labor de aprendizaje.
- DESARROLLAR habilidades de aprendizaje en el campo de la observación, la evaluación y el desarrollo de estrategias propias.
- PONER EN ACTO los aspectos prácticos del Derecho Procesal Penal, de modo tal de suministrar al alumnado un eficaz entrenamiento para el ejercicio de la profesión
- POSIBILITAR la incorporación de información mediante la recepción de clases teóricas y en conjunto con el enfrentamiento de la realidad.

### Competencias Específicas:

- INTRODUCIR al alumno en el conocimiento integrado del Derecho Procesal Penal.
- COMPRENDER al Derecho Procesal Penal como realizador del Derecho Sustantivo.
- IDENTIFICAR los fines del Derecho Procesal Penal y sus principios fundamentales.
- ADQUIRIR conocimientos específicos de las garantías constitucionales del proceso penal.
- COMPRENDER la conformación, organización y funcionamiento de los órganos jurisdiccionales; del Ministerio Público Fiscal y de la Oficina Judicial.
- EXPLICITAR las reglas de competencia material, territorial, por conexión y distribución por turnos.
- DEFINIR las funciones de cada uno de los sujetos procesales. -
- INDIVIDUALIZAR el rol que cumplen los sujetos procesales en los sistemas de enjuiciamiento penal, mixto y acusatorio adversarial.
- DEFINIR la investigación penal, en instrucción y preparatoria, su finalidad y objeto.
- CONCEPTUALIZAR a las acciones procesales, el acto jurídico procesal y explicar su forma de ejecución conforme al sistema de oralidad.
- INCORPORAR en el vocabulario términos procesales.
- COMPRENDER el régimen sancionatorio de los actos procesales.
- DEFINIR a la prueba en el proceso penal y contrastar el principio general en la materia con las garantías constitucionales y los supuestos de exclusión probatoria.
- DEFINIR y ANALIZAR los medios de prueba en particular
- CONOCER en lo específico y concreto de la regla general en materia de medidas de coerción con identificación de los requisitos y reglas de procedencia de cada una como medidas de excepción.

- DEFINIR juicio oral, público, contradictorio y continuo, en los dos sistemas de enjuiciamiento penal, mixto y acusatorio adversarial.
- IDENTIFICAR los roles de los sujetos procesales durante el juicio.
- ESTABLECER las diferencias entre los distintos tipos de juicios legislados.
- CONCEPTUALIZAR y determinar la función y los alcances de los recursos y su finalidad en materia penal.
- COMPRENDER los lineamientos generales en materia de ejecución penal.

## CONTENIDOS

### MÓDULO I: CONCEPTO DE DERECHO PROCESAL PENAL.

- Derecho Procesal Penal: definición. Objeto, método y finalidad.
- Naturaleza y contenido del Derecho Procesal Penal.
- Hecho como objeto de proceso penal.
- Fuentes: clasificación, análisis, jerarquía.
- Relaciones con otras ramas del derecho. Ubicación dentro del plan de estudios.

### MÓDULO II: EVOLUCIÓN Y ACTUALIDAD DEL DIGESTO PROCESAL PENAL.

- Evolución histórica comparada, de los sistemas de enjuiciamiento, su desarrollo y características: Sistema de enjuiciamiento acusatorio. Sistema de enjuiciamiento inquisitivo. Sistema de Enjuiciamiento Mixto. -
- Antecedentes en el Derecho Comparado.
- Actualidad en la argentina. Situación de la legislación procesal en la Provincia de San Juan: Ley 1851 -O- y Ley 754 -Od) Aspectos destacados del Sistema Acusatorio – Adversarial y sus diferencias con el Sistema Procesal Penal Mixto. -

### MÓDULO III: ORDENAMIENTO JURÍDICO PENAL. CONSTITUCIÓN Y CONVENCIONES INTERNACIONALES.

- La función represiva del Estado como potestad. Presupuestos jurídicos: Disposiciones de la Constitución Nacional y Provincial de San Juan; de los Tratados Internacionales de Derechos Humanos, Pacto de San José de Costa Rica y del Niño. La potestad represiva. Extensión. La reacción estatal. Funciones y poderes. Independencia del Poder Judicial. Teorías subjetivas y objetivas.
- Principios de nula pena sin ley, nula pena sin juicio previo, de inocencia, de in dubio pro reo, del juez natural y nom bis in idem. Principio de la temporalidad del proceso.
- Inocencia: planteo, crítica, réplica, significación legislativa; en lo procesal, interpretación restrictiva, necesidad de coerción y exclusión de la carga probatoria.
- Principios rectores del sistema acusatorio adversarial: juicio previo; inmediatez, oralidad, continuidad, celeridad y simplicidad.

### MÓDULO IV: PROCESO PENAL. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES.

- Proceso Penal: concepto, fines, intereses tutelados. La relación jurídica procesal: sujetos, objeto, contenido, presupuestos, teorías principales, caracteres, sujetos, constitución y fases.b) Principios fundamentales: clasificación. Principio de Oficialidad: concepto. Subprincipios: estatalidad, oficiosidad, legalidad, indeclinabilidad, improrrogabilidad, indisponibilidad. Criterio de oportunidad.
- Principio de Verdad Real – Verdad de partes: comparación entre sistema mixto y sistema acusatorio adversarial concepto. Inmediación, oralidad, concentración, continuidad, identidad del juzgador, publicidad, investigación autónoma. Libertad de prueba y comunidad de prueba
- Principio de inviolabilidad de la defensa: concepto. Contradicción (derecho a ser oído). Imputación y acusación, necesidad y conocimiento (intimación originaria). Ampliación de imputación y acusación, conocimiento (intimación complementaria). Control y valoración de la prueba. Incoercibilidad del imputado o acusado como órgano de prueba. Correlación entre imputación y acusación con las resoluciones. Igualdad de trato. Rol de los órganos de persecución. Reformatio in pejus. Juicio en rebeldía.}

- Etapas de proceso acusatorio adversarial: Investigación Penal Preparatoria. Etapa intermedia. El juicio. Eventual etapa recursiva. Eventual etapa de ejecución.

#### **MÓDULO V: SUJETOS PROCESALES. ORGANIZACIÓN. FUNCIONES.**

- Sujetos Procesales: sujetos esenciales y eventuales. Parte: concepto. Parte en sentido formal y sentido sustancial.
- Jurisdicción penal: concepto; la potestad jurisdiccional, definición, naturaleza, manifestaciones. Actividad jurisdiccional: principios reguladores, presupuestos, caracteres, contenido principal: conocimiento y ejecución. El Juez Penal unipersonal y colegiado. Técnico y popular, argumentos. Excusación y recusación. Única y doble instancia. Organización Nacional y Provincial. Competencia material y territorial. Competencia del Poder Judicial de la Nación y de los Poderes Judiciales de las Provincias. Reorganización de los órganos jurisdiccionales. Jueces con distintas funciones: revisión, garantías, juicio, ejecución y revisión en casación. Corte Interamericana de Derechos Humanos. Cuestiones de competencia: declinatoria e inhibitoria.
- Ministerio Público Fiscal: la función de investigación y requirente. Forma de actuación. Deber de motivación. Actuación oral y escrita. Ámbito de actuación. Competencia. Ayudante Fiscal. Excusación y recusación de los miembros del Ministerio Público.
- El querellante: Querellante particular, concurso del ofendido en los delitos de acción pública. Conversión de la acción pública en privada. La querrela en delito de acción privada
- El actor civil: concepto. Instancias de participación. Civilmente demandado y citado en garantía. Obstáculo al ejercicio de la acción civil.
- Imputado y acusado: concepto, calidad de imputado y sus efectos. Situación jurídica. Capacidad e incapacidad procesal (menores, dementes). Inmunidades y privilegios. Desafuero y antejuicio. Identidad física y nominal. Medios de identificación. Intervención necesaria (rebeldía). Deberes, derechos, intereses. Defensa material y formal.
- Defensor: concepto y carácter. Función. Misión. Nombramiento. Número de defensores. Sustitución. Obligatoriedad. Intervenciones. Abandono. Sanciones.
- Víctima y damnificado: concepto, instancias de participación, derechos que le asisten, carácter en la participación. Derechos de la víctima en la ley 1851 -O-.

#### **MÓDULO VI: ACTOS PROCESALES.**

- Acto procesal: definición, contenido, elementos integrantes interno y externo. Diferencia de los actos de procedimiento. -
- Regulación: idioma, fecha, tiempo escrito u oral, juramento o promesa de decir verdad. Lugar.
- Resoluciones judiciales: poder coercitivo, asistencia del secretario, fundamentación, firma, tiempo. Pronto despacho y queja por retardo. Aclaratoria.
- Exhortos, oficios, mandamientos: concepto. Comunicación directa y con tribunales extranjeros. Denegación y retardo.
- Actas: concepto. Contenido y formalidades. Nulidades. Testigo.
- Notificaciones, vistas y citaciones: conceptos. Personas habilitadas. Lugar del acto. Domicilio procesal. Defensores y mandatarios. Modo. Edictos. Nulidad. Plazos de las vistas y modos de correrlas.
- Plazos: concepto. Cómputo. Improporabilidad y prórroga especial.
- Nulidades: concepto. Regla general. Declaración. Instancia. Oportunidad. Subsanación. Efectos. Sanciones.

#### **MÓDULO VII: PRUEBA. PARTE GENERAL.**

- Cuerpo del delito: definición. Elementos: corpus criminis, corpus instrumentorum y corpus probatorium. Admisión de los medios de prueba. El problema de los delitos de omisión y los que se agotan instantáneamente.
- Prueba: definición. Evolución e importancia. Necesidad. Método reconstructivo. Carga de la prueba.
- Actividad probatoria: noción, medios coercitivos auxiliares, exclusión de la carga probatoria, momentos de proposición, recepción y valoración.

- Libertad probatoria: noción. Objeto y medios de prueba. Objetividad y legalidad. Limitaciones de pertinencia, utilidad y de superabundante o sobreabundancia. Principio de la comunidad de la prueba.
- e) Órgano de prueba: definición.
- Medio de prueba: definición.
- Objeto de la prueba: consideración abstracta y concreta.
- Procedimientos de obtención de prueba: allanamiento, registro, requisa, citación, exámenes profesionales.
- Sistemas de valoración de la prueba: prueba legal o tarifado, íntima convicción y libre convicción.
- Clasificación de los estados de convicción; duda, sospecha, probabilidad, certeza negativa y positiva. Trascendencia de los estados de convicción en el sistema mixto de procedimiento y acusatorio: al inicio del proceso, al tiempo de resolver la situación procesal del vinculado a proceso, al tiempo de formalizar investigación, de la clausura y elevación de la causa a juicio o de la acusación, de resolver, en definitiva.

#### **MÓDULO VIII: PRUEBA EN PARTICULAR.**

- Garantía de la inviolabilidad del domicilio y a la intimidad, del secreto profesional y no intromisión de las comunicaciones.
- Inspección judicial: concepto, fines, medios auxiliares, clases (personas, cadáveres, cosas, lugares), órgano de ejecución.
- Reconstrucción del hecho: concepto, objeto, presupuesto, finalidad, personas intervinientes, órgano de ejecución, valoración.
- Registro: noción, objeto, finalidad, requisitos. Allanamiento, órgano que dispone y de ejecución, formalidades, horario, con y sin orden judicial, de morada y otros lugares. Registro de vehículos.
- Requisa personal: noción, objeto, finalidad, órgano que dispone y de ejecución, presupuesto, negativa, órgano que dispone y de ejecución, formalidades.
- Secuestro: Noción, presupuesto, finalidad, órgano que dispone y de ejecución, formalidades, limitaciones, custodia, identificación, depósito, devolución, disposición.
- Interceptación de correspondencia y comunicaciones: concepto, requisitos, órgano que dispone y de ejecución, prohibiciones
- Testimonial: concepto, caracteres. Deber, capacidad, incompatibilidad. Facultad y deber de abstención. Citación y compulsión. Arresto. Testigo asistido y tratamiento especial. Formalidad, valor del juramento o promesa de decir verdad. El secreto profesional. Falso testimonio. Testimonios en Cámara Gesell.
- Pericial: noción, fundamento, procedencia, órgano que dispone. Calidad habilitante. Incompatibilidades, Excusación, recusación. Obligatoriedad del cargo. Nombramiento y proposición. Perito controlador. Examen. Emisión del dictamen. Autopsia necesaria. Cotejo de documentos. Reserva y sanciones. Intérpretes.
- Reconocimientos: concepto, procedencia, sujeto activo y pasivo. De cosas, personas y fotográfico. Interrogatorio previo. Forma. Órgano que dispone y de ejecución.
- Careos: concepto, procedencia, personas que pueden ser careadas. Órgano que dispone y de ejecución. Juramento. Forma. Medio careo.

#### **MÓDULO IX. COERCIÓN PERSONAL.**

- Coerción personal: concepto, fines, fundamentos y carácter. Disposiciones constitucionales y convencionales.
- Formas de coerción personal: citación, arresto, detención, aprehensión policial y privada, prisión preventiva, y art. 177 ley 27.063 y 295 ley 1851-O. Incomunicación.
- Citación: concepto, sujetos, condiciones, forma, detención subsiguiente. Presentación espontánea.
- Arresto: concepto, sujeto, finalidad, condiciones, duración, conversión.
- Detención: concepto, sujeto, condiciones, prohibiciones, orden, ejecución, duración.
- Aprehensión policial y privada: concepto, casos de procedencia, proceder subsiguiente.
- Prisión preventiva: concepto, presupuestos, condición, cumplimiento, cesación, extensión temporal, prórroga, finalización, cómputo. Criterios sustantivistas y procesalistas.
- Incomunicación: concepto, procedencia, resolución, duración, facultades del incomunicado.
- Medidas de seguridad. Concepto, carácter, finalidad, alcance.

## **MÓDULO X. INVESTIGACIÓN PROCESAL PENAL.**

- Investigación penal: introducción, concepto, evolución, necesidad, función, fundamento, naturaleza, ley 1851-O y ley 27063.
- Actos iniciales o de inicio: denuncia, sumario prevencional o policial, querrela, iniciación de oficio. Denuncia: definición, sujeto, obligación y prohibición, formalidades, contenido, trámite. Iniciación policial: actos de policía Formación del legajo de investigación, valor probatorio, actuación jurisdiccional, reserva. Formación del legajo de la querrela y la defensa. Desarrollo.
- Valoración inicial: desestimación; archivo; aplicación de criterio de oportunidad o disponibilidad; investigación previa a la investigación penal preparatoria, formalización de la investigación penal preparatoria y aplicación de alguno de los procedimientos especiales. Plazos. Control de la decisión fiscal. Control judicial anterior a la formalización.
- Etapa preparatoria (ley 27063 y 1851-O): concepto y objeto, oportunidad. Formalización de la investigación penal preparatoria: control judicial, audiencia y solicitud previa. Libertad de declarar del imputado. Ampliación del objeto de la investigación penal preparatoria. Desarrollo. Proposición de diligencias. Anticipo probatorio. Urgencia y diligencia sin comunicación. Relación con la investigación previa a la formalización. Plazos de la Investigación Penal Preparatoria, suspensión, prórroga. Investigadores bajo reserva.
- Cierre de la investigación preparatoria: concepto, oportunidad, presupuestos de procedencia. Pronunciamiento del Fiscal: alternativas. Pedido de sobreseimiento: casos, trámite, acuerdo previo de fiscales, audiencia, contenido.
- Etapa Intermedia: Acusación, forma, contenido, acusación alternativa, comunicación y situación de la querrela particular, citación, ofrecimiento de prueba, audiencia de control, auto de apertura del juicio oral.
- Principio de congruencia.

## **MÓDULO XI. EL JUICIO Y SUS FASES.**

- Juicio: definición, caracteres, fundamento racional, oralidad (excepciones), continuidad (suspensión, interrupción), concentración, publicidad, celeridad, identidad física del juzgador, crítica. Momentos y submomentos. División del juicio en dos etapas. -
- Actos preliminares: normas de la audiencia, organización, estructura, intermediación, oralidad (excepciones), dirección y poder de disciplina en el debate, continuidad, suspensión e interrupción del debate.
- Desarrollo del debate (sistema acusatorio): integración. Apertura del juicio oral, intervención del Fiscal y Querellante, declaración del acusado, ampliación de la acusación, recepción de la prueba, prueba no solicitada oportunamente, discusión final (alegatos y réplica), deliberación de la responsabilidad y audiencia de determinación de la pena.
- f) Sentencia: requisitos, redacción y lectura, correlación entre acusación y sentencia, decisión.
- g) Registro de la audiencia: forma, valor de los registros, aplicación supletoria.
- h) Jurados: competencia, integración, función, requisitos, impedimentos, excusación, integración, observaciones, audiencia de selección, recusación, designación y finalización de selección de jurados, fases. Reglas generales, inicio de la audiencia, producción, deliberación (instrucciones), veredicto (de culpabilidad y de no culpabilidad), jurado estancado, pronunciamiento del veredicto, sentencia.

## **MÓDULO XII. PROCEDIMIENTOS Y PROCESOS ESPECIALES.**

- Extradición: concepto, casos, normativa vigente, trámite, órgano competente, facultades y potestades de los sujetos procesales. Nacional e internacional.
- Menores: imputables y no imputables, competencia, normas aplicables, normas del debate, sentencia.
- Juicio abreviado: oportunidad, presupuestos, audiencia, sentencia, acuerdo parcial, acuerdo directo a juicio.
- Hábeas corpus: concepto, procedencia, facultado a petitioner, competencia, recusación y excusación, requisitos de la denuncia, desestimación, resolución, actuación de oficio, cumplimiento de la orden, audiencia y formalidad, resolución, recursos, procedimiento por apelación, intervención del Ministerio Público y del denunciante, costas y sanciones.

- Acción privada. Código Procesal Penal de San Juan: casos de procedencia, forma y contenido de la querrela, investigación preliminar, desestimación, responsabilidad del querellante, reserva de la acción civil, abandono de la querrela y efectos. Ley 27063: promoción, desestimación, auxilio judicial previo, audiencia de conciliación, retractación, procedimiento, desistimiento expreso y efectos.
- Flagrancia: definición; ámbito de aplicación; aprehensión; audiencia; declinación posterior, audiencias (presentación, finalización); imputación; derechos de la víctima; prueba, medidas conservatorias. Casos de violencia familiar y de los menores en flagrancia. Medidas alternativas.
- Modos alternativos de solución: criterios de oportunidad, conversión de la acción, conciliación, mediación, reparación integral del perjuicio, suspensión del proceso a prueba.
- Tribunales de Derechos Humanos: Corte Interamericana de Derechos Humanos e Internacional, integración, sede, competencia, casos de procedencia, requisitos de la presentación y trámite. Intervención de la Comisión de Derechos Humanos. Responsabilidad del Estado Argentino. Obligatoriedad de las decisiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

### **MÓDULO XIII. IMPUGNACIÓN.**

- Impugnación: concepto. Terminología usada por el Código Procesal Penal de San Juan (ley 1851-O) y en la ley nacional 27063. Principio de la reformatio in pejus: concepto, alcance, efectos. Inadmisibilidad y rechazo. Efectos. Competencia. Desistimiento. Decisiones impugnables.
- Legitimación: concepto, facultados a impugnar y resoluciones impugnables.
- Impugnación ordinaria: motivos para impugnar en los casos de sobreseimiento, sentencia condenatoria y absolutoria. Trámite: interposición (denominación), prueba, emplazamiento, remisión, audiencia de fundamentación, resolución (plazo), revocación o anulación, reenvío. Queja: procedencia, procedimiento, resolución y efectos.
- Impugnación extraordinaria: casación, inconstitucionalidad y revisión. Casación: concepto, breve reseña histórica sobre su origen y alcance, procedencia, motivos, facultades de cada uno de los sujetos procesales, interposición, primer decreto, trámite, debate, deliberación, resolución, libertad del imputado. Casar, anular y rectificar. Efectos del recurso de casación. Inconstitucionalidad: concepto, motivos, procedencia, trámite. Revisión: procedencia, objeto, legitimación, interposición, trámite, efecto suspensivo, resolución, nuevo juicio, sentencia absolutoria y efectos civiles, reparación, desestimación.

### **MÓDULO XIV: EJECUCIÓN PENAL.**

- Medidas de seguridad: definición, cumplimiento, órganos que intervienen, control, instrucciones, examen psiquiátrico, finalización. Restitución y rehabilitación: competencia, procedimiento y efectos.
- Pena: definición, clasificación, cumplimiento, órganos que intervienen.
- Ejecución de pena reglada en el Código Procesal Penal de San Juan. Privativa de libertad: presupuesto de cosa juzgada, competencia, trámite, derechos, defensa, revisión, cómputo, unificación, suspensión, enfermedad, permisos, cumplimiento, inhabilitación accesoria y absoluta, inhabilitación especial, pena de multa, prisión domiciliaria, control judicial de las reglas de conducta.
- Régimen preparatorio para la liberación. Ley 27375. Artículo 56 quater.
- Salidas Transitorias: solicitud, informe, cómputo, trámite, comunicación, revocación, nuevo cómputo.
- Libertad Condicional: solicitud, informe, cómputo, trámite, comunicación, revocación, nuevo cómputo.
- Ejecución de la sentencia absolutoria: competencia, efecto
- h) Menores: medidas tutelares, régimen, órgano interviniente, plazos, efectos.
- Ejecución civil: condenas pecuniarias, órgano competente, garantías, trámite y recursos, bienes secuestrados, decomisos, restitución, retención, competencia.
- j) Costas: concepto, anticipo, resolución, personas exentas, contenido, honorarios, distribución de costas, liquidación y ejecución.

### **MÓDULO XV. REFERENCIAS AL SISTEMA MIXTO DE ENJUICIAMIENTO.**

Conceptualizar instituciones del sistema mixto de enjuiciamiento. Contenidos

- Coerción. Excarcelación: concepto, caracteres, presupuestos, procedencia e improcedencia, procedimiento. Cauciones: concepto, clases, procedencia, modos de cumplimiento, sustitución, cancelación, registro. Revocación de la excarcelación: procedencia, efectos. j) Eximición de prisión: concepto, presupuestos, procedencia e improcedencia, procedimiento. Revocación de la eximición de prisión: procedencia, efectos. Medidas de seguridad.
- Actos iniciales o de inicio: denuncia, sumario prevencional o policial, requerimiento fiscal de instrucción formal, querrela. Sumario prevencional: concepto, potestades de la policía, formación del sumario, objeto, finalidad, plazo, formalidad, coerción real y personal. Requerimiento fiscal de instrucción formal: requisitos, sujeto, oportunidad, actuación de oficio.
- Instrucción (sistema mixto): definición, caracteres, objeto y fin, sujetos, intervención del imputado y de la querrela particular, plazo, suspensión, prórroga de los plazos. Potestades del Juez. Avocamiento: definición, efectos, declinatoria e inhibitoria, procedimiento y proceso. Inicio con relación jurídico procesal imperfecta. Indagatoria: definición, procedencia, término, asistencia, interrogatorio, formalidades, información, contenido, acta, ampliación, identificación y antecedentes. Presentación espontánea: concepto, forma, oportunidad, efectos en relación a la detención. Actos definitivos e irreproducibles o irreproducibles (anticipo de prueba). Procesamiento: definición, valor, presupuesto, fundamento, plazo, carácter, forma, efectos, estado de convicción, recurso. Falta de mérito: definición, plazo, carácter, forma, efectos, estado de convicción, recurso. Sobreseimiento: definición, valor, carácter, fundamento, oportunidad, forma, efectos, estado de convicción, recurso.
- Cierre de la instrucción: concepto, oportunidad, presupuestos de procedencia, vista fiscal. Dictamen fiscal: alternativas. Requerimiento de clausura de la instrucción y elevación de la causa a juicio: concepto, requisitos, contenido. Facultades de defensa. Situación de la querrela particular. Discrepancia: concepto, procedimiento. Clausura: decreto o auto, recurso.
- Juicio: definición, caracteres, fundamento racional, oralidad (excepciones), continuidad (suspensión, interrupción), concentración, publicidad, celeridad, identidad física del juzgador, crítica. Momentos y submomentos. Actos preliminares (sistema mixto): concepto. Citación a juicio, responsabilidad y ofrecimiento probatorio, examen de admisión de la prueba, integración del tribunal (colegiado, unipersonal), instrucción complementaria, excepciones, audiencia y citación a debate, sobreseimiento. Debate (sistema mixto): concepto, disposiciones generales y actos del debate. Audiencias: oralidad y publicidad, prohibición al acceso, continuidad, suspensión, comparecencia y representación del acusado, comparecencia del Fiscal y defensor, comparecencia de los otros sujetos procesales, poder de policía y disciplina, lugar de las audiencias, forma de las resoluciones. Actos del debate: apertura, dirección, cuestiones preliminares, trámite de los incidentes, declaración y facultades del acusado, ampliación de la acusación, recepción de la prueba y su orden, nuevas pruebas, discusión final (alegatos y réplicas). Acta del debate: contenido.
- Sentencia: concepto. Deliberación, reapertura del debate, normas para la deliberación, requisitos de la sentencia, lectura de la sentencia, calificación, absolución, condena, plazo, nulidades.
- Recurso: definición, objeto, fines, agravio, motivos, fundamentos, plazo, forma, trámite, efectos (suspensivo, devolutivo, extensivo), clasificación, sujetos facultados y casos, condiciones de interposición, adhesión, durante el juicio, rechazo, competencia. Recursos en particular. Reposición: concepto, procedencia, plazo, interposición, forma, trámite, efectos. Apelación: concepto, procedencia, motivos, plazo, interposición, emplazamiento, elevación, intervención fiscal, fundamentación, audiencia, resolución, efectos. Casación: concepto, breve reseña histórica sobre su origen y alcance, procedencia, motivos, facultades de cada uno de los sujetos procesales, interposición, primer decreto, trámite, debate, deliberación, resolución, libertad del imputado. Casar, anular y rectificar. Efectos del recurso de casación. Recurso de inconstitucionalidad: concepto, procedencia y trámite. Queja: concepto, procedencia, procedimiento, resolución y efectos. Revisión: concepto, procedencia, objeto, sujetos facultados, interposición, trámite, efectos, nueva interposición.

## **METODOLOGÍA**

**CLASES TEÓRICAS:** Clases expositivas en las que se promoverá la activa participación de los estudiantes, mediante la puesta en escena de ejemplos de casos reales, debate e intercambio de ideas sobre los mismos.

**CLASES PRÁCTICAS:** Los temas desarrollados se concluirán mediante un informe oral grupal a efectos de facilitar la significación de los contenidos teóricos y la puesta en cuestión de las formulaciones teóricas abordadas en la unidad.

**RECURSOS TÉCNICO:** En la medida de las necesidades se utilizarán retroproyector, proyector multimedia, acceso a internet, pizarrón, documentos en formato digital.

**REGULARIDAD:**

La regularidad se obtendrá mediante la asistencia al 75% de las clases teóricas y la asistencia y aprobación del 100% de las clases prácticas y la aprobación de las dos evaluaciones parciales con un puntaje superior al 60%. El estudiante podrá acceder a la recuperación de los parciales.

**METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:**

El programa de evaluación de adquisición de contenidos se aplicará mediante una evaluación parcial con consignas a desarrollar, múltiple opción y/o verdadero, falso, con único recuperatorio final. La evaluación final para la promoción se desarrollará en cada turno de examen de acuerdo a las disposiciones de la Universidad.

**BIBLIOGRAFÍA**

Ábalos, Raúl W., Derecho Procesal Penal, Cuestiones fundamentales. 2º Edición. Ed. Ediciones Jurídicas Cuyo, 2006.

Ayan, Manuel, Actividad impugnativa en el proceso penal, Ed. Advocatus, Córdoba, 1998.

Ayan, Manuel, Ejecución penal de la sentencia, Ed. Advocatus, Córdoba, 1998.

Borinsky, Mariano H. y Catalano, María I., Sistema Acusatorio, Lineamientos del Código Procesal Penal Federal, Ed.

Rubinzal Culzoni Editores, Santa. Fe, 2021.

Cafferata Nores, José I. y otros, Manual de Derecho Procesal Penal, Ed. Ciencia, Derecho y Sociedad, Córdoba, 2012.

Clariá Olmedo, Jorge A., Derecho Procesal Penal, Ed. Lerner, 1985.

De La Rúa, Fernando, La casación penal, Ed. De Palma, Bs. As, 1994.

Jauchen, Eduardo, Tratado de Derecho Proceso Penal, Nueva Edición Actualizada, Ed. Rubinzal Culzoni Editores, Santa. Fe, 2022.

Vélez Mariconde, Alfredo, Derecho Procesal Penal, Ed. Lerner, Bs. As, 1969.